

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUERRA, NUMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL SEÑOR

D. VALERIANO ESTRADA VALLEJO

PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA JUBILADO

HA FALLECIDO AYER 15 DE AGOSTO DE 1911

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Valenzuela; hermana política doña Carmen Valenzuela; parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Capuchinos Alta, núm. 1, al Cementerio; y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana, 17, á las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia, respectivamente.

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE
EXTERNA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN
ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
Marqués de Cabas, 5, MADRID
MOTORES DE GAS POBRE
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
Instalaciones de Electricidad
Harinas, Riegos y otras Industrias

REGIONALISMO ESPAÑOL

Merece llamar la atención de los políticos y de cuantos se interesen por la futura suerte de la Patria, el último número publicado por la revista Cataluña de Barcelona, con ocasión del proyecto de mancomunidad de las cuatro Diputaciones provinciales catalanas, organismo que se dedicará á promover y mejorar la instrucción, la beneficencia y las obras públicas en todas ellas (que esto es lo único hasta ahora conocido respecto al proyecto), trata las cuestiones todas que afectan al regionalismo, procurando demostrar que va creciéndose y robusteciéndose en todas las comarcas de España. Si Piy

apuntaremos dos hechos, uno de la historia moderna y otro de la contemporánea.

El derecho regional, los parlamentos y muchas otras instituciones locales, no concluyeron en Francia por la Monarquía, sino por la revolución, y la Italia una, libre, é independiente, dió el golpe de gracia á los códigos locales, al derecho provincial y á la descentralización que antes había.

Así es, que no hay que fiarse de fórmulas ni dejarse seducir por los espejismos. La mancomunidad catalana, limitada á lo administrativo, no será propia y exclusiva de aquel país, y aún se reclamará por los andaluces: fuera de estos límites, entendemos que no es, en manera alguna, aspiración nacional.

La actitud general de la nación, respecto al regionalismo, será una ú otra, favorable ó contraria al regionalismo, según sea administrativo ó político; en esta cuestión lo más y lo menos de las atribuciones varían la especie y modifican necesariamente el juicio que haya de pronunciarse acerca de la reforma.

He aquí, si no nos equivocamos un problema que primero plantearon nuestras desgracias coloniales, y después Silvela, y quedó sin resolver.

Planteado, sin embargo, está, y no es posible desatenderlo.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ha sido convocada la Diputación provincial á sesión extraordinaria el día 22 del actual, á las once de su mañana, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Dar cuenta de las disposiciones recientemente dictadas sobre caminos vecinales.
2.º De las gestiones practicadas por la Comisión provincial, para la elevación de las escuelas elementales de maestros y maestras de esta capital, á la categoría de superiores.
3.º Conocer el estado de la Hacienda provincial y de la recaudación del contingente; y
4.º Dar cuenta del recurso inter-

puesto por el alcalde pedáneo de Castiltierra, contra acuerdo de la Diputación, sobre segregación de dicho anejo del pueblo de Fresno de Cantespino.

INFORMACION MILITAR

Separación de la Academia
Se ha concedido la separación de la Academia de Artillería, al primer teniente ayudante de profesor de dicha Academia D. Antonio Vidal Loriga.

Licencia
Al capitán de Artillería D. Manuel de Manzano, conde de Valdeprados, se le han concedido dos meses de licencia para Bilbao y Vitoria.

Autorización matrimonial
Se ha autorizado el matrimonio del capitán de Artillería, D. Julio de la Peña Cusi; y del primer teniente de la misma Arma, D. Indalecio Alonso, con doña María de los Angeles Iglesia Abelaira, y doña María del Pino Padrón, respectivamente.

INFORMACION ECLESIASTICA

Las casas rectorales
Siendo muchas las casas rectorales de esta diócesis, que no están inscritas en el registro de la Propiedad, el prelado á fin de evitar los graves perjuicios que puedan seguirse, ha ordenado á los señores curas párrocos y ecónomos que procedan inmediatamente á su inscripción.

Para el Sínodo diocesano

La Comisión de hospedajes del Sínodo diocesano, ha dispuesto habitaciones en el Seminario Conciliar, Colegio de PP. Misioneros y Convento de PP. Carmelitas, para los sacerdotes del obispado que asistan á dicha Asamblea.

Los cultos del Congreso eucarístico

Todos los curas párrocos, ecónomos y encargados de parroquias de esta Diócesis, deberán remitir á las oficinas del Palacio Episcopal de Madrid-Alcalá, los datos de los cultos celebrados en sus iglesias con motivo del Congreso eucarístico.

Cuestiones internacionales

Dícese que en los centros oficiales se mira con pesimismo la penosa marcha del asunto franco-alemán. Mostrando esa inquietud, un caracterizado personaje ministerial ha dicho que en caso de un choque, España se limitaría á observar la más es-

tricta neutralidad, pero se correría la eventualidad de que alguna posesión nuestra viérase amenazada en la perturbación que surgiera.

Añadió el personaje aludido que España ha adoptado la posición que conviene á sus intereses y á su neutralidad.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Declarand. apremiable la venta de leche en el establo donde para el ganado e incluyéndola en la clase 10.ª, tarifa 1.ª, de la contribución industrial.

Dictando reglas para preservar de infecciones las aguas potables en las poblaciones y prohibiendo los baños y la pesca de peces en los ríos cuyas aguas estén contaminadas.

Antorizando la explicación del espejante en los establecimientos oficiales, por profesores de las asociaciones esperantistas.

Segunda subasta, sin fecha aún, para enajenar 255.000 kilos de leña, próximamente, del desagüe de la fragata Asturias.

El anuncio deberán fijarlo en sitio visible las comandancias de Marina, de Coruña, Bilbao y Ferrol.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Contiene lo siguiente.

Tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar, cuyos ejercicios darán principio el día 1.º de Septiembre.

Nombramiento de alumnos de las Academias de Caballería y Administración militar.

FERIAS EN VALLADOLID

El programa de las ferias que se celebrarán el mes próximo en dicha capital, y que ha sido aprobado por el Ayuntamiento, es el siguiente:

Día 15.—A las ocho, inauguración de la feria. Disparo de bombas reales. La banda de Isabel II recorrerá la población tocando diana. Llegada de los aviadores del raid Salamanca-Valladolid, que habrán salido de aquella población á las ocho.

Por la tarde, concurso de aviación, cuya fiesta se detallará en programas especiales.

Día 16.—A las ocho de la mañana, salida de los aviadores para regresar á Salamanca.

Por la noche fuegos artificiales en

—Ya veis, ciudadano Lindey, á todas las personas que me ayudan en mi comercio. Gracias á los tiempos que atravesamos y á los principios revolucionarios, que han borrado las categorías, todos vivimos bajo el pie de la más santa igualdad. Todos los días nos reunimos en la misma mesa dos veces, y me alegro de que hayáis aceptado nuestra comida de familia. ¡Vamos á la mesa, ciudadanos, á la mesa!

—¿Y... al señor Morand, dijo tímidamente Genoveva, no le esperamos?

—¡Ah! es cierto, contestó Dixmer. El ciudadano Morand, de quien ya os he hablado, amigo mío, es mi socio; él se encarga, si puedo decirlo así, de la parte moral de la casa; hace las escrituras, tiene la caja, arregla las facturas, paga y recibe el dinero, y así es que siempre está más ocupado que ninguno; de lo cual resulta que algunas veces se retrasa. Voy á enviarle recado.

En aquel momento abrióse la puerta y el ciudadano Mprand entró.

Era hombre de escasa estatura, moreno y con cejas muy pobladas; unas gafas verdes, como las que llevan los hombres de vista cansada por el trabajo ocultaban

calentáos entretanto. Mauricio y Genoveva quedaron solos.
—¡Ah! caballero, exclamó la joven con un acento al que inútilmente trataba de comunicar la expresión de una queja, habéis faltado á vuestra palabra, habéis sido indiscreto.

—¿Cómo! señora, replicó Mauricio, ¿os habré comprometido? En tal caso, perdónadme, me retiraré, y jamás...
—¡Cielos! exclamó Genoveva levantándose, ¡estáis herido en el pecho, vuestra camisa está teñida de sangre!

En efecto; en la camisa tan fina y tan blanca de Mauricio, que contrastaba singularmente con su tosco traje, se veía una gran mancha de sangre que se había secado ya.

—¡Oh! no os inquietéis, señora, contestó la joven; uno de los contrabandistas me ha pinchado con su puñal.

Genoveva palideció, y cogiendo la mano de Mauricio le dijo.

—Perdonadme el mal que os he causado; me salvásteis la vida, y he estado á punto de ser la causa de vuestra muerte.

—¿No estoy bastante recompensado al encontraros? ¿No habéis creído un instan-



la plaza Mayor por el pirotécnico de esta ciudad D. Mariano José.

Día 17.—A las once de la mañana, solemne descubrimiento de la lápida conmemorativa colocada en la casa donde nació el insigne poeta D. Emilio Ferrari; á este acto asistirá el Ayuntamiento en corporación y autoridades y entidades invitadas al efecto.

Por la tarde, primera corrida de toros de la ganadería de Muruve por los espadas Bombita, Manolete y Gaona.

Por la noche, iluminación del paseo central del Campo Grande.

Día 18.—Segunda corrida de toros de la ganadería de los herederos del duque de Veragua, por los espadas Bombita, Pastor y Cocherito de Bilbao.

Por la noche, concierto en el Campo Grande por el Orfeón Pinciano y la banda militar.

Día 19.—Tercera corrida de toros de la ganadería del marqués del Saltillo por los espadas Bombita, Pastor y Cocherito de Bilbao.

Por la noche, en el Campo Grande, función de fuegos artificiales japoneses.

Día 20.—Por la mañana á las once, gran concurso de aerostación, con la cooperación del Real Aero Club de España.

Por la noche, sesión de cinematógrafo público en el Campo Grande.

Día 21.—Por la mañana, inauguración del concurso de tiro nacional.

Por la tarde, á las cinco, función de fuegos artificiales japoneses diurnos en el Campo Grande.

Por la noche, iluminación del paseo central del Campo Grande.

Día 22.—A las once de la mañana, solemne colocación de la primera piedra del edificio destinado á Asilo de Caridad, con asistencia de autoridades y corporaciones.

Al anocheecer, concurso de bicicletas y automóviles iluminados y adornados en la avenida de Alfonso XIII y paseos de Filipinos y Zorrilla.

Día 23.—Juegos florales en el teatro de Calderón.

Por la noche, fuegos artificiales en la plaza Mayor por el pirotécnico de ésta Sr. Paniagua.

Día 24.—Corrida extraordinaria de toros por los espadas Manolete, Gaona y Pacomio Peribáñez, quien tomará la alternativa.

Por la noche iluminación del paseo central de Campo Grande.

Día 25.—Por la tarde, fiesta de caridad, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Por la noche, función de cinematógrafo público en el Campo.

Día 26.—Por la tarde, primera sesión del concurso hípico.

Por la noche, iluminación en el Campo Grande.

Día 27.—Segunda sesión del concurso hípico.

Por la noche, en el Campo, segunda función de fuegos artificiales japoneses.

Conciertos.—La brillante banda de Isabel II amenizará todos los días, de once y media á una y media, el paseo de la Acera, y por las noches los paseos en que se celebren festejos.

Concurso de ganados y maquinaria. Se celebrará en el paseo alto de las Moreras los días 25, 26 y 27, organizado por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

EN MADRID

¿QUIEN ME COMPRO UN LIO?

En uno de los juzgados municipales de la corte se ha ventilado un asunto curioso.

Un caballero llegó á un estanco, pidiendo que le cambiaran un billete de 50 pesetas, sin comprar nada.

El estancero negóse á ello.

Eatoncez aquél sacó diez céntimos y pidió una caja de cerillas, pero al ir á cobrarsela retiró la moneda y volvió á poner sobre el mostrador el billete.

El estancero negóse á tomarlo, diciendo que no tenía cambio, y el caballero en cuestión se creyó en el caso de llamar á unos guardias.

Resultado de ello fué que todos comparecieron en la comisaría, pasando el asunto al juzgado.

Celebrado ahora el juicio, el fiscal acusó al comerciante de negarse á aceptar una moneda de curso legal pidiendo que se le condenase al pago de una multa y de las costas correspondientes.

Sin embargo, el tribunal le absolvió, pero el fiscal ha apelado de esta sentencia.

Espérase con curiosidad el fallo que la superioridad emita.

En el barrio de San Millán

Fiestas de la Virgen y San Roque.

Ayer como habíamos anunciado se celebraron los festejos religiosos y profanos en el barrio de San Millán, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Asunción.

A las diez y media de la mañana se cantó en la iglesia parroquial una misa sacramental, estando la oración sagrada á cargo del ilustrado profesor del Seminario, D. Mariano Gómez.

La procesión salió á las seis y media de la tarde recorriendo el itinerario de años anteriores.

En ella figuraba un numeroso concurso de fieles.

Cumpliendo su programa, los mozos del mismo, ayer de mañana, recorrieron con el clásico tamboril y dulzaina las principales calles haciendo la típica rebolada, repitiéndose hoy la misma función.

Por la tarde en la plazuela, vióse esta concurridísima, haciendo alardes los buenos bailarines de su práctica

y luciendo las mozas, no el antiguo y clásico manto de tirana, si no blusas japonesas y hasta falda semipantalón.

Por la noche, iluminóse la torre de la iglesia con farolillos de colores y se dispararon cohetes en abundancia.

En Sancti Spiritu, era poco menos que imposible pasear por el amplio salón, pues era grandísima la concurrencia.

Terminó la fiesta en medio del mayor orden, cuando el alba coloreaba el firmamento.

Esta noche repetición de la fiesta en el mismo sitio y otro de despedida el domingo.

Como es sabido esta tarde la procesión del Santo recorrerá las calles de costumbre.

S. A. la infanta Isabel que ha sido invitada á este acto religioso, no puede asistir al mismo, por tener que concurrir al que se celebra en el Real Sitio de San Ildefonso.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE AVISOS de Segovia.

Muy señor mío: Ruego á usted encarecidamente de cabida en las columnas de su diario á la adjunta carta.

Le anticipa las gracias y queda de usted afmo. s. s.

q. b. s. m.  
LUIS GIL TERRADILLOS,  
Segovia 16 Agosto 1911.

Señor D. Luis Gil Terradillos, doctor en Medicina y Cirugía.

Nuestro querido amigo: Nos avistamos con D. Pedro Zúñiga y Otero, y le expusimos la misión que usted nos había confiado; que no era otra que la reparación por medio de explicaciones, ó en la forma que fuera más conveniente, del agravio, que á juicio de usted, le había inferido con su proceder, en la cuestión reciente de la provisión de la plaza de director del Laboratorio municipal. Celebramos una entrevista con dicho Sr. Zúñiga, en la tarde del día 13, reseñando nosotros los detalles de la cuestión y concretando los puntos, en los que su proceder, parecía á usted abusivo é incorrecto, por lo cual, quedaba deprimida la dignidad profesional y particular, de usted. Convinó y coincidió con nuestro relato, el Sr. Zúñiga, en los puntos esenciales, cuales son:

Primero. Que fueron solicitados los servicios de usted por su carácter de doctor en Medicina y sus prácticas en asuntos de análisis química y técnica bacteriológica, por la iniciativa de otras personas; así como el resultado de la entrevista celebrada en el Gobierno civil, á donde usted fué requerido.

Segundo. Que como consecuencia de la entrevista mencionada, en el párrafo precedente, usted le hizo entrega del presupuesto para la instalación del Laboratorio municipal, con caracteres de excesiva economía, por la índole provisional de la instalación.

Tercero. Que dicho presupuesto se limitó el Sr. Zúñiga á entregarme á la

Comisión municipal correspondiente, y Cuarto. Que nada dijo de la fecha en que trataría la Corporación de las cuestiones del laboratorio, en lo concerniente al material necesario, ni al personal.

Respecto á otros puntos, no hubo coincidencia; puesto que según dicho señor, si usted concurrió al Asilo, en unión de los señores gobernador, inspector de Sanidad y arquitecto municipal, para escoger el local apropiado para instalar el laboratorio; no recuerda, que fuera por aviso suyo á usted y respecto á que se tratara de sueldo ó gratificación, tenía la creencia de no haberse hecho solidario de ello.

Hubimos de señalar, que el hecho de haber aceptado el presupuesto que usted había formado, daba, por parte del Sr. Zúñiga, al asunto un carácter de efectividad, y que ello unido á lo convenido en la reunión del Gobierno, civil, á que usted concurrió, eran motivos suficientes para considerarse desairado por el Sr. Zúñiga, cosa que no hubiera podido aceptarse en tal sentido, de haber dado cuenta de estos detalles á la Corporación municipal en el momento oportuno, porque de aquel modo quedaba en entredicho su decoro personal y profesional, y resultaba usted desatento con los miembros de la Corporación, con el silencio á que le han obligado las circunstancias.

El Sr. Zúñiga, nos expuso: que lamentaba sobremanera lo ocurrido con usted; que proclamaba, que ninguna participación había tenido en el resultado final de la provisión de la plaza de director del Laboratorio; que jamás había tenido intención de perjudicar á usted en su buen nombre, antes bien le profesaba sincero afecto; que reconocía, que en el fondo, estaba usted sobrado de razón, pero que las cosas habían surgido de tal manera que sus deseos, se hubieran visto defraudados; que sino dió cuenta á la Corporación de las negociaciones en que usted intervino, fué por creer que resultaría depresivo para usted y que estaba dispuesto á aceptar cualquier fórmula, por la que usted quedará ante la opinión, en buen lugar, siempre que por aquella no pudiera padecer su honorabilidad.

Autorizados por el Sr. Zúñiga para comunicarle á usted el resultado de nuestra única entrevista con dicho señor, le dirigimos estas líneas; expresándole nuestro reconocimiento, por la señalada deferencia que nos ha otorgado, al confiarnos su representación, fineza que hace resaltar á nuestros ojos su característica modestia, saludándole como muy afmos, amigo, q. b. s. m.  
BERNARDO SAN FRUTOS

JOSE RAMIREZ Y DIAZ  
Segovia 15 Agosto de 1911.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Para D. Primo Fernández Gamboa 180,22 pesetas; y para el señor depositario pagador 169,94.

NOTAS AGRICOLAS

En Villacastin

Un herido

El día once del corriente sobre las dos de la tarde, en ocasión de hallarse segando en una finca del término municipal de Villacastin, varios vecinos de Hoyos Pinares (Avila), se suscitó una cuestión entre dos de estos, llamados Justo Cordero Rodríguez y Cecilio Cubero Sánchez, de cincuenta y seis y veintidós años, respectivamente, por haber dicho el Cecilio al Justo que fuese colocando bien las mieses que éste iba arrancando.

Estas frases sin duda causaron en el ánimo del Justo irritabilidad contra el Cecilio, y sin mediar la más ligera palabra, empuñó una hoz y asestó á su contricante dos golpes consecutivos; que le ocasionaron otras tantas heridas, una en la pierna derecha de doce centímetros de extensión por tres de profundidad, y otra de tres centímetros en la espalda, calificadas por el facultativo de dicha localidad de pronóstico reservado.

Una vez que tuvo conocimiento del hecho la benemérita del referido sujeto personose en dicho lugar, procediendo á la detención el cual fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Villacastin.

Desperfectos en un coche

Ayer, sobre las tres de la madrugada, el coche que conduce la correspondencia de Segovia á Sepúlveda, en el kilómetro 34 del trayecto comprendido entre Segovia y Boceguillas, por efecto sin duda de haberse recalentado los ejes del referido vehículo, uno de estos se partió, originado el consiguiente susto á los viajeros, los cuales tuvieron que permanecer tres horas en el lugar de la ocurrencia, hasta que el mayoral, Hermenegildo Sanz que se dirigió á Turégano, regresó de esta villa con tres carros tirados por mulas, para la conducción de los viajeros y correspondencia al referido Sepúlveda.

Muerte sentida

Don Valeriano Estrada Vallejo, ha muerto. Nació fuera del solar segoviano, pero como tal podemos considerarle los que durante treinta años le hemos visto diariamente. Fué un hombre afable y comunicativo que logró las simpatías de cuantos le trataron, porque á pesar de contarse en las filas avanzadas, era desapasionado y respetaba el pensar ajeno.

En el Casino era una figura imprescindible; en él pasaba la mayor parte del día.

Jamás olvidaremos aquella cabeza plateada que inclinada ligeramente al lado derecho, fijaba su mirada escrutadora en cuantos llegáramos cerca de él.

Paréceme que le veo en estos momentos, sentado ante un irradiador de la calefacción de la sala grande, con los pies apoyados sobre los tubos, el pañuelo extendido en la parte superior, y los ojos, cuyos párpados caían pesadamente, en somnolencia del vivir tranquilo, de la conciencia limpia, patentizada por la paz de su semblante.

Así que sonaban las cinco de la tarde, se le veía pasear nervioso é impaciente, esperando la llegada de los periódicos locales. Una y mil veces preguntaba á todos los mozos por ellos, y cuando se retrasaba su salida por cualquier causa, veíasele bajar despaciosamente la escalera inclinando el cuerpo á uno y otro lado, y en el mismo portal coger los diarios de manos de los repartidores y leerlos con verdadero deleite.

Al lectura era su pasión favorita.

Descanse en paz el popular y respetable anciano, nuestro querido amigo, y reciban su atribulada esposa doña Josefa Valenzuela y demás familia, el testimonio de nuestro sincero pésame por la pérdida irreparable que les affige.

A los maestros del partido de Cuellar

Para dar cumplimiento á la circular de la Inspección, inserta en el Boletín Oficial de 28 de Julio último, se os convoca á reunión el día 21 del actual á las diez de su mañana, en la escuela del que suscribe.

El presidente-delegado.— Delfín Bericat.  
Cuellar 15 Agosto 1911

NOTAS AGRICOLAS

EL CULTIVO DEL TRIGO

El estiércol de cuadra es el abono fundamental y la base del cultivo práctico, más desgraciadamente, por lo general, ni de mucho se produce en cantidad bastante para la fertilización de nuestras tierras y por otra parte, por descuidos en su conservación se pierde una gran parte de la materia fertilizante, contenida tanto en el cáicool como en el agua.

te que era otra mujer la que yo buscaba?

—Venid conmigo, interrumpió Geneveva, yo os daré ropa blanca... No conviene que nuestros convidados os vean así, porque sería para ellos una reprensión demasiado amarga.

—¿Cuánto os molesto! replicó el joven suspirando.

—Nada de eso; cumplo con un deber.

Y añadió:

—Y hasta le cumplo con gusto.

Geneveva condujo entonces á Mauricio hacia un gran tocador, de una elegancia y distinción que no esperaba encontrar en casa de un curtidor, aunque es verdad que éste parecía ser muy rico.

Después abrió todos los armarios.

—Tomad, dijo, lo que necesitéis, estáis en vuestra casa.

Y se retiró.

Al salir, Mauricio encontró á Dixmer que había vuelto.

—¡Vamos, vamos á la mesa! A nadie se espera más que á vos.

...el estancero negóse á ello. Eatoncez aquél sacó diez céntimos y pidió una caja de cerillas, pero al ir á cobrarsela retiró la moneda y volvió á poner sobre el mostrador el billete. El estancero negóse á tomarlo, diciendo que no tenía cambio, y el caballero en cuestión se creyó en el caso de llamar á unos guardias. Resultado de ello fué que todos comparecieron en la comisaría, pasando el asunto al juzgado. Celebrado ahora el juicio, el fiscal acusó al comerciante de negarse á aceptar una moneda de curso legal pidiendo que se le condenase al pago de una multa y de las costas correspondientes. Sin embargo, el tribunal le absolvió, pero el fiscal ha apelado de esta sentencia. Espérase con curiosidad el fallo que la superioridad emita.

La cena

Quando Mauricio entró con Dixmer y Geneveva en el comedor, situado en el cuerpo del edificio á donde le condujeron primeramente, la cena estaba servida, pero no había nadie en la habitación.

Después vió entrar sucesivamente á todos los convidados en número de seis.

Todos eran hombres de aspecto agradable, jóvenes los más, vestidos á la moda del día, y hasta dos ó tres llevaban la carmañola y el gorro encarnado.

Dixmer lo presentó á Mauricio, enumerando sus títulos y cualidades.

Después, volviéndose hacia Mauricio, le dijo:



Por esta insuficiencia de la producción de estiércol debemos recurrir á los abonos químicos ó minerales, cuyo empleo complementario es indispensable para aumentar las cosechas haciéndolas á la vez más remuneradoras.

Además el trigo generalmente no soporta bien un abono con estiércol fresco, el cual produce con frecuencia el vuelco; mejores resultados se obtendrá con el empleo racional de los abonos químicos, sobre todo de las materias fosfatadas. Se ha observado muchas veces que las escorias de desfosforación dan á la paja gran vigor, así como también un color más claro y un exterior más liso y reluciente, resistiendo mejor el vuelco tan perjudicial siempre, y favoreciendo particularmente la granazón.

Un cultivo intensivo debe basarse sobre un suficiente abono con ácido fosfórico. Todos los importantes agricultores en Francia, tanto en los departamentos del Norte y de la Beauce, como del Aisne y de la Brie países donde son corrientes cosechas de 30, 35 y 40 hectólitros por hectárea, no siembran nunca trigo sin aplicar antes un abono de 350 á 450 kilogramos de escorias Thomas 15 y 16 por 100 de ácido fosfórico soluble esparcidas algunos días antes de la siembra.

Sustituyendo el superfosfato por las escorias en igual cantidad se obtendrán en todos los terrenos la misma cosecha desde luego con una ventaja notable por la diferencia en el precio de compra de las escorias.

Sucediendo el cultivo del trigo al de remolacha, patata, maíz, etc. etc. se emplearán con ventaja, 500 kilogramos de escorias Thomas; 60 á 80 de cianamida de cal; ó sulfato amoniacal 100 á 150 cloruro de potasio y 100 á 150 nitrato de sosa ó de cal.

Han de aplicarse las escorias Thomas la cianamida de cal, y el cloruro de potasa unos días antes de la siembra; con las labores de la siembra habrá de quedar enterrado el sulfato de amoniacal, caso de emplear esa materia en vez de cianamida, pues en modo alguno debe mezclarse con las escorias.

El Nitrato de sosa ó de cal bien triturado, se debe esparcir uniformemente y en iguales condiciones de tiempo, en primavera en cuanto empiece la vegetación (ó tratándose de trigo de primavera, cuando nazcan las plantas) la segunda unas tres semanas más tarde.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ó otros cereales después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoniacal y la cianamida á la siembra por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural, suficientes para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escorias y el cloruro de potasio, y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía en el costo del abono importante cuando se emplea en tierras de secano.

**De viaje**

Han regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo el joven é ilustrado primer teniente de infantería, D. Vicente Herrero y su bella esposa.

—Ha salido para Toledo nuestro estimado amigo el canónigo tesorero de la catedral primada, D. Mariano Martínez.

—Después de permanecer breves días en esta población, hoy ha salido para Madrid, la esposa de nuestro buen amigo el capitán de Oficinas Militares, D. Eusebio Medrano.

—Han salido para Coca con objeto de pasar unos días al lado de sus amigos, los señores de Floresta, las distinguidas señoritas de Medina.

—Se encuentran en esta población los condes de Scláfi.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio, D. Carlos Mareca, D. Juan Escarbajal, don Guillermo Moreno, Sr. Ruiz Morales, D. Mariano Durmés y varios turistas.

**NOTICIAS**

**Nueva profesora**

Ha sido nombrada doña Matilde Ramos, profesora provisional de la Normal de maestras de Segovia, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

**Gobernador interino**

Por ausencia del Gobernador civil de la provincia, se ha hecho cargo interi-

amente de este gobierno civil el secretario del mismo, D. Miguel Moreno.

Ayer ha fallecido el joven Angel Ayuso Alvarez, de trece años de edad, hijo de nuestro querido amigo el conocido industrial que fué de esta población D. Vicente Ayuso.

Acompañamos en su justo dolor á sus desconsolados padres, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan irreparable y dolorosa.

**Subasta de carne**

El día 20 de Septiembre próximo á las doce de la mañana en el hospital militar, se celebrará una subasta de carne para el consumo en dicho establecimiento.

**El último tren de baños**

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, teniendo en cuenta que el tren de baños de Madrid á Santander y regreso, que saldrá de la corte el día 1.º de Septiembre próximo, es el último que circulará en la presente temporada de verano, ha acordado rebajar á 15 pesetas el precio de 20 que había fijado para los billetes de tercera clase, ida y vuelta, de dicho tren.

**Vacante de farmacéutico**

Venciendo el 15 de Septiembre próximo el contrato de farmacia titular del Ayuntamiento de Casla, se anuncia la vacante por término de treinta días á contar desde esta fecha, con la dotación anual de 60 pesetas, con cargo al presupuesto municipal, por la asistencia de cuatro familias indigentes y casos de oficio.

El que resulte agraciado queda en libertad para contratar las iguales, con 150 vecinos pudientes.

**Ropero Reina Victoria**

A las seis de la tarde se reunirá la Junta de damas del Ropero Reina Victoria, en el domicilio de la presidenta, doña Javiera Ceballos Escalera.

**Junta de mozos**

Mañana, á las nueve de la noche, se reúnen los mozos de la parroquia de Santa Eulalia, con objeto de acordar las fiestas que con motivo de la Catorcena, se han de celebrar en la misma.

**¡¡Fumadores!!**

El excelente papel **RIZ-ABADIE** se ha hecho indispensable entre el mundo elegante. Para responder al inmenso favor del público, y para comodidad del fumador, los libritos van fabricados en una caja-estuche.

Recordamos también á los fumadores el papel Axa (pectoral) y el Alquitrán **RIZ-ABADIE**.

**PIDANSE EN TODOS LOS ESTANCOS**

Representante general en la provincia: **D. José Vinuesa, Pedraza.**

En Segovia: **D. Carlos Martín, San Frutos, 15.**

**Juzgado municipal**

Hoy se han inscrito en este registro civil, las partidas de nacimiento de los niños, Maximina Martín Alonso y Elena Sierra Casado; y las defunciones de Cesárea Navarra Gimeno, de cincuenta años casada, Valeriano Estrada, de setenta y ocho años casado y de Angel Ayuso Alvarez de trece años.

**Casa de Socorro**

Ayer á las nueve de la noche se presentó el joven de quince años Salvador González, para ser curado de una distensión de los ligamentos del carpo de la mano derecha, que se produjo casualmente.

Después de asistido pasó á su domicilio, José Zorrilla núm. 69.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, convierten al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

**ULTIMA HORA**

(Por teléfono)  
**Madrid 16 (4,30 tarde)**

**El ministro de la Guerra á Villalba**

El ministro de la Guerra ha ido á su finca de Villalba, en

donde permanecerá hasta mañana ó pasado.

**El ministro de Marina**

El Sr. Barroso ha conferenciado por teléfono con el señor Canalejas, manifestándole éste que ha llegado á San Sebastián el ministro de Marina.

**El Rey en San Sebastián**

A las nueve de la mañana ha fondeado en San Sebastián el yate «Girald», conduciendo á S. M. el Rey.

En los muelles se agrupaban un inmenso gentío.

Varias embarcaciones abarrotadas de personas avanzaron rodeando el yate Real.

El Monarca desembarcó en medio de las aclamaciones de la multitud.

**Barroso y Canalejas**

Ha celebrado el Sr. Barroso una conferencia telefónica con el Sr. Canalejas.

El segundo no notificó nada de particular al primero, en cambio éste le dijo al segundo que en algunas provincias habían ocurrido algunos sucesos sin importancia y que el gobernador de Santander le había participado que reina gran agitación entre los obreros de los tranvías eléctricos, que se hallan en huelga.

**Martitegui á Barcelona**

El general Martitegui ha tenido una entrevista con el ministro de la Gobernación.

Dicho general va á Valencia con objeto de girar una visita de inspección á la Guardia civil de aquella capital.

**La peste bubónica y el cólera**

La Gaceta anuncia la aparición de la peste bubónica en Aherun.

También anuncia haberse presentado la epidemia colérica en varias poblaciones de la Turquía europea.

Se han importado dos casos de tan temible epidemia en el puerto de Salónica.

**El comandante Valdés**

Don Federico Valdes comandante de la Guardia civil de Valencia ha sido asesinado estando en el baño por su asistente Manuel Cabezas, habiendo sido el robo el móvil de tan criminal suceso.

**Personaje grave**

El subgobernador del Banco de España Sr. González de la Peña, se halla gravemente enfermo á consecuencia de una congestión cerebral.

**El gobernador de Cáceres**

Antes de regresar á su provincia ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Cáceres, habiendo recibido instrucciones acerca de la conducta que debe seguir con los refugiados portugueses, que pasan de cincuenta.

**Matadero clandestino**

Ha sido descubierto por la Guardia civil un Matadero clandestino en el inmediato pueblo de Tetuán, donde se ha comprobado se sacrificaban reses enfermas, cuyas carnes eran consumidas por los madrileños en su mayor parte.

La noticia de tal hallazgo ha causado el efecto que es de suponer, hallándose muy excitados los ánimos.

**TRASLADO**

El antiguo y acreditado Colegio de 2.ª Enseñanza, titulado **EL SEGOVIANO**, se ha trasladado á la plazuela del Corpus, número 8, principal.

**VENTA DE CASAS**

Se hace en condiciones muy ventajosas, de dos que están colindantes, señaladas con los números 4, de la calle de los Gremios, y 25, de la del Romero, en la parroquia del Salvador.

Para tratar, con D. Eleuterio Alonso, calle de la Infanta Isabel, núm. 11, 2.º.

**ALMACEN DE YESO**

El acreditado establecimiento de cemento, yesos y cañizos

**Modesto Gil Alvarez**

SUCESOR DE LUIS DE ANDRES (A) PULIDO

Situado hasta hoy en la calle de Ochoa Ondátegui, núm. 5

SE TRASLADA A LA

Calle de la Independencia, núm. 2, y Asunción, números 7 y 9

(FRENTE AL JUEGO DE PELOTA DEL PUENTE DEL VERDUGO)

y ofrece esta mejora de local á su numerosa clientela y al público en general.

Para evitar confusiones, la casa donde establece su almacén de yesos y materiales de construcciones, la del conocido industrial de Segovia, Angel Pulido, armero y cerrajero mecánico.

**EXPLOTACION DE MADERAS**

**Vicente Pérez Martín**

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones. Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25, alfarola Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica. Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de moiduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general), Martínez Campos, núm. 5, Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958. 13.

**NUEVO SERVICIO DE TRENES**

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Sentido descendente.				Madrid-Medina.		
Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Madrid.	Llegada a Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Medina.	OBSERVACIONES.
2.003	Tranvía.	6,25	9,56	•	•	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, y los días 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía.	7,54	11,00	•	•	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	•	1.ª y 2.ª En todas las paradas, desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	•	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,07	•	•	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	•	•	18,15	•	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16,00	18,34	18,40	•	1.ª Martes, jueves y sábados.
23	Correo.	17,35	20,29	20,54	•	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
39	Mensajerías.	20,15	0,20	0,30	•	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

Sentido ascendente.				Medina-Madrid.		
Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Medina.	Llegada a Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES.
38	Mensajerías.	•	1,43	1,59	5,39	1.ª, 2.ª y 3.ª
24	Correo.	•	4,59	5,14	8,00	1.ª, 2.ª y 3.ª
6	Rápido.	•	6,18	6,28	9,00	1.ª Miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	•	•	7,00	10,01	1.ª, 2.ª y 3.ª
1.082	Mercancías.	•	10,42	•	•	1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	•	14,38	15,03	19,16	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	•	•	17,30	20,45	Admitirá viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	•	•	19,53	23,08	1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
10	Rápido.	•	20,52	21,03	23,28	1.ª y 2.ª

**GRAN CAFE Y RESTAURANT**

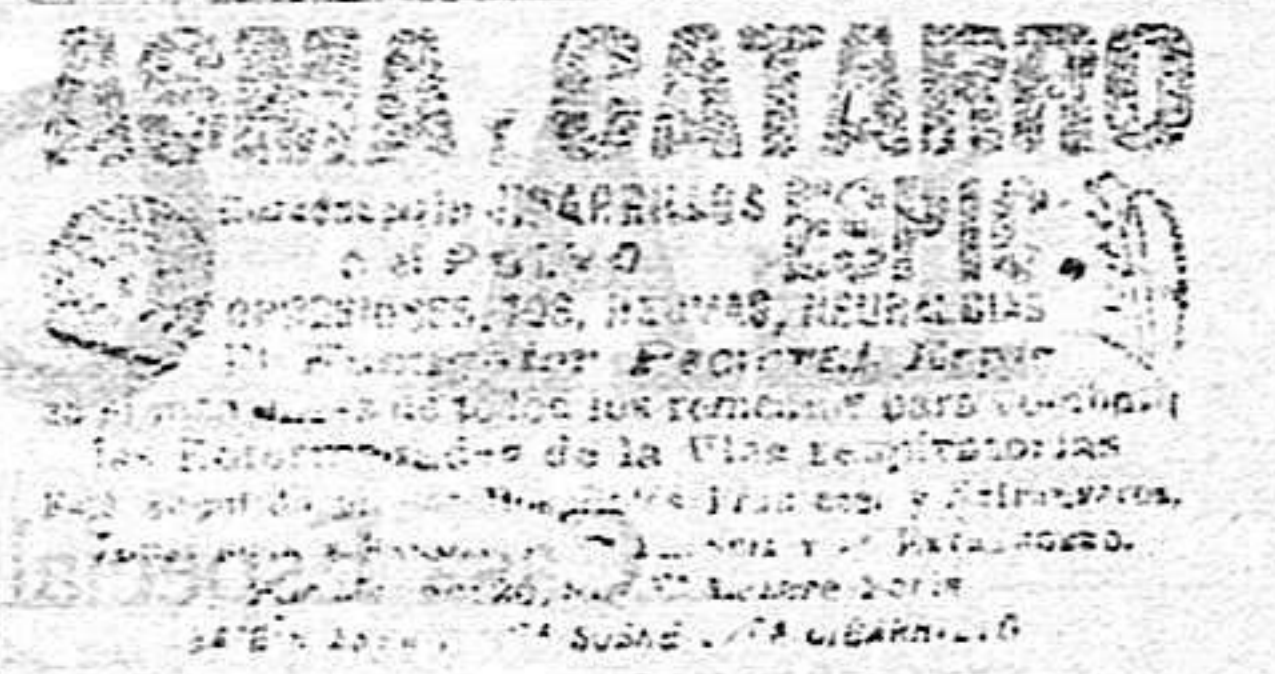
**- El Montañés -**

Espaciosos salones para bodas y banquetes.

BILLARES — COMEDORES — Y — TERTULIA

Helados de todas clases

Conciertos todos los días





SE RECIBEN ANUNCIOS

SRRES. BOLDOS Y COMP.  
Público del Centro, 37.  
SRRES. CEBRIAN Y COMP.  
Puertaerrera, 27.

En Barcelona...

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
TIROLESES,  
Llanero, 7 y 9.

## MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

## LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR.

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

## Compañía Colonial

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES,**  
Cafés molidos y en grano  
**TES, TAPIOGAS**

Casa fundada en 1854

## BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litónicas.  
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE  
PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## BALNEARIO DE LIERGANES

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc. y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

La-gran-marca

**CORONA**

Bicicletas, neumáticos Michelin,

LOS MEJORES

Accesorios para bicicletas

R. M. FRUTOS, SEGOVIA

DE LO BUENO  
EL MEJOR  
**SANTAL MONAL**

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA  
Blenorragia, Gistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA)



**No bebas más,**  
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 333.  
Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATEANZ**

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.